



“2022. Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución
Mexicana”
Dirección General

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL CONSEJO TÉCNICO
CONSULTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS
HISTÓRICOS DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO
15 DE FEBRERO DE 2022**

Siendo las 12 horas del día 15 de febrero de 2022, se reunieron para la Primera Sesión Ordinaria del año del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México (INEHRM), vía Zoom (<https://zoom.us/j/91472958269?pwd=OEV2SnZxaWRReHNTYW5pVzNiM0RpUT09>), el Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa, Director General del INEHRM y Consejero Presidente del Consejo Técnico Consultivo; y las personas integrantes del Consejo, Dra. Ana Ribera Carbó, Dra. Elisa Speckman Guerra, Dr. Enrique Semo Calev, Dra. María Cristina Gómez Álvarez, Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez, Dr. Pablo Yankelevich Rosebaum, Dra. Romana Falcón Vega, Mtro. Rafael Barajas Durán y el Mtro. Salvador Rueda Smithers.

La sesión inició con la apertura y bienvenida por parte del Consejero Presidente, Dr. Ávila Espinosa, agradeciendo a todos los presentes su participación. Acto seguido, planteó como orden del día 1.- La declaración de quórum y bienvenida a nuevos consejeros; 2.- Reporte 2021 y actividades proyectadas en 2022; 3.- Discusión y dictaminación de los “Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica 2022”; y 4.- Asuntos Generales.

1.- Declaración de quórum y bienvenida a los nuevos consejeros

El Presidente del Consejo Técnico Consultivo, con base en las pantallas habilitadas de cada una de las personas consejeras, comprobó la existencia de quórum, al sumar la asistencia de diez (10) consejeras y consejeros, estableciéndose como legal y válida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo de 2022. Enseguida, el Dr. Felipe Ávila Espinosa dio la bienvenida a los dos (2) nuevos integrantes del Consejo y agradeció el haber aceptado la invitación para formar parte del consejo, a la Dra. Cristina Gómez Álvarez y al Mtro. Salvador Rueda Smithers.



2.- Reporte 2021 y actividades 2022

El Consejero presidente informó que en 2021 las actividades del instituto fueron cien por ciento virtual. Esto permitió que los eventos académicos y culturales que se llevaron a cabo llegaran a un público mayor, con respecto al escenario anterior a la pandemia, ya que se logró tener presencia en todas las entidades de la República y en varios países de América y Europa.

El Dr. Ávila Espinosa resaltó que la columna vertebral de las actividades fueron las quince grandes conmemoraciones de 2021, organizadas por la Comisión Nacional de Conmemoraciones, de la que el INEHRM forma parte orgánica. Agregó que se asesoró a la Secretaría de la Defensa Nacional con la elaboración de los guiones que sirvieron para las representaciones realizadas en el Zócalo de la Ciudad de México, particularmente sobre la Independencia, el 27 de septiembre de 2021.

De igual modo, informó sobre la conclusión de la emisión televisiva "Aprende en casa", programa con el que el instituto colaboró con la Secretaría de Educación Pública, en la elaboración y revisión de guiones; grabación de clases de historia para cuarto, quinto y sexto de primaria (se redactaron más de 400 guiones para los seis grados escolares), así como también para los tres años de secundaria.

Señaló que se participó en la plataforma "Contigo en la distancia" de la Secretaría de Cultura, mediante conferencias, coloquios y presentaciones editoriales. Informó de la publicación de 57 libros electrónicos y subrayó que el INEHRM brindó asesorías históricas a diversas instancias estatales: Presidencia de la República, Secretaría de Gobernación, Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Marina, el Instituto Mexicano del Seguro Social, así como a otras instituciones de los gobiernos estatales y municipales.

Para 2022, el Dr. Ávila Espinosa recalcó que habrá 10 conmemoraciones y una de las más importantes será el centenario de la muerte de Ricardo Flores Magón, en noviembre, por lo que se planean exposiciones nacionales y coloquios académicos relacionados con el magonismo y el movimiento liberal de fines del Siglo XIX y principios del XX. Entre los proyectos especiales, se encuentra la obra titulada *Historia del Pueblo Mexicano*, el cual se distribuirá de manera gratuita entre las escuelas normales del país.

Por otra parte, informó que otro proyecto importante del INEHRM para este 2022 será la creación del Archivo de Historia Oral de los Movimientos Sociales, el cual buscará poner a disposición del público en general entrevistas y grabaciones de los protagonistas de los principales movimientos sociales, para su consulta libre y gratuita.



El Dr. Ávila Espinosa también informó que el Instituto forma parte de un Comité vinculado con la "Comisión de la Verdad, Guerra Sucia y Fechas Cívicas" y que recientemente se presentaron cinco libros trabajados en colaboración con la Subsecretaría de Derechos Humanos; además de un proyecto con Inmujeres para editar el libro, *Mujeres Forjadoras de la Patria*.

Agregó que se presentó una iniciativa para que en la "Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales" aparecieran por primera vez imágenes de mujeres –pues había dieciocho hombres y ninguna mujer–; por lo que Gobernación pidió al INEHRM una fundamentación histórica para tal propuesta de reforma. La iniciativa se presentó al Congreso de la Unión y fue aprobada, dando como resultado la integración de diecinueve mujeres.

Posterior a su exposición, las y los consejeros expresaron su felicitación al Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa y a su equipo del INEHRM por el trabajo realizado durante el 2021.

3.- Discusión y dictaminación de los Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica 2022

Durante esta sesión, el Dr. Ávila Espinosa puso sobre la mesa la discusión y primera dictaminación de los "Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica 2022" los cuales otorgan estímulos económicos a egresados o estudiantes que están realizando sus tesis de nivel Licenciatura, Maestría y Doctorado.

Los proyectos que el Consejero Presidente presentó para discutir en esta sesión fueron veinticuatro (24): seis (6) de Licenciatura; cinco (5) de Maestría; y trece (13) de Doctorado; dichos proyectos fueron enviados por correo electrónico a cada integrante del Consejo para su respectiva lectura. El Consejero Presidente asignó los trabajos de acuerdo con las temáticas en los que cada uno es especialista, lo cual se observa en los siguientes cuadros:



| No | Consejero/a | Título del proyecto | Seudónimo | Institución de Procedencia | Para obtener el grado de: |
|----|--------------------------|---|------------------------|---|---------------------------|
| 1 | Dra. Romana Falcón | "El obispo Portugal y el problema de la relación Estado-Iglesia en México, 1800-1850". | Odiseo Tonatiah R | Facultad de Filosofía y Letras, UNAM | Doctorado |
| 2 | | Los jefes políticos en Jalisco, 1824-1914. Una mirada institucional | Margarita Zamora | Universidad de Guadalajara | Doctorado |
| 3 | Dra. Cristina Gómez | "Guerra y participación política en un territorio señorial de la Nueva España: el Marquesado del Valle de Oaxaca, 1808-1823". | Manuel de Fuica | Facultad de Filosofía y Letras, UNAM | Doctorado |
| 4 | | La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en la fundación política de México: análisis histórico-conceptual de la primera traducción mexicana de José María Luis Mora (1821). | Nemorino | El Colegio de México | Maestría |
| 5 | | "Hacienda y ejército: la economía de guerra en Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Venezuela, 1810-1821". | José José | El Colegio de México | Doctorado |
| 6 | Dra. Josefina Mac Gregor | Las Escuela Normales: Una mirada a las mujeres profesoras y a su participación en el ámbito público. Coahuila 1884-1916. | Hipatia Selena Galindo | Universidad Autónoma de Coahuila | Licenciatura |
| 7 | | "El problema de la sucesión; el restablecimiento de la vicepresidencia en el Porfiriato y la elección de Ramón Corral. (1904-1910)". | Luis Carlos Real | Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM | Licenciatura |



| No | Consejero/a | Título del proyecto | Seudónimo | Institución de Procedencia | Para obtener el grado de: |
|----|-----------------------|---|------------------------------|---|---------------------------|
| 8 | Mtro. Salvador Rueda | Por los caminos peligrosos de las guerras. Bandidos de caminos en el Bajío Guanajuatense: Salamanca, Valle de Santiago y Pueblo Nuevo, 1821-1877 | La chiva encantada | Universidad de Guanajuato | Maestría |
| 9 | | Los rancheros de la Frontera: tenencia de la tierra, organización social e institucionalización de un ayuntamiento en el norte de Baja California, 1834-1876. | Loreto Amador | El Colegio de Michoacán | Doctorado |
| 10 | Dr. Pablo Yankelevich | La cuestión obrera en la Liga Comunista 23 de septiembre a través del periódico Madera 1972-1982. | El Mapache rojo | Universidad de Guanajuato | Maestría |
| 11 | | La reorganización del sistema productivo del azúcar Norte latinoamericano-caribeño: México y Cuba en la disyuntiva de la guerra Fría, 1945-1975. | Siberius Vasiliev | CIESAS Peninsular | Doctorado |
| 12 | Dra. Elisa Speckman | Juicio de amparo y reforma agraria en el Estado de México, 1917-1971 | Luis Daniel Junco | El Colegio de México | Doctorado |
| 13 | | Entre justicia, poder y política. La Suprema Corte en el régimen liberal mexicano, 1855-1882. | Juan Rodríguez de San Miguel | El Colegio de México | Doctorado |
| 14 | Dr. Felipe Ávila | ¡No hay motivo para que los regidores presidan las corridas de toros! Disputas sobre la presidencia de los festejos taurinos en el ayuntamiento de México en 1910 y 1911. | La Suerte Suprema | Facultad de Filosofía y Letras, UNAM | Licenciatura |
| 15 | | ¡Adelante, compañeros! Lenguajes de clase, circulación de ideas e impacto político entre la huelga general de 1916 en la Ciudad de México y la Semana Trágica de 1919 en Buenos Aires | Ludd | Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora | Doctorado |
| 16 | | Estudio histórico-jurídico de la posesión de tierra en México a partir de la Ley del 6 de enero de 1915. El Caso del Rancho la Junta, Huajuapán de León | Julia | Facultad de Filosofía y Letras, UNAM | Licenciatura |



| No | Consejero/a | Título del proyecto | Seudónimo | Institución de Procedencia | Para obtener el grado de: |
|----|-----------------------|--|---------------------|---|---------------------------|
| 17 | Dra. Ana Ribera Carbó | "Papeles de combate: el Partido Liberal Mexicano y los obreros de Orizaba, Veracruz, 1896-1908". | Marat | Facultad de Estudios Superiores Acatlán, UNAM | Licenciatura |
| 18 | | La cuestión de la mujer en la prensa radical de México y Tampico, análisis comparativo. 1917-1930. | Emma Goldman | Universidad Veracruzana | Maestría |
| 19 | Dr. Enrique Semo | La víspera de la expropiación. Perspectivas y roles de los agentes de la Compañía El Águila en el sur veracruzano | La pluma de fenix | Universidad Veracruzana | Maestría |
| 20 | | Temperancia y trabajo en el México posrevolucionario: gobierno federal, autoridades locales y trabajadores en la lucha contra el alcoholismo, 1920-1940 | Mr. Hayde | El Colegio de México | Doctorado |
| 21 | Mtro. Rafael Barajas | Sergio Méndez Arceo y la diócesis de Cuernavaca: de una pastoral rigorista al apoyo del socialismo en América Latina (1952-1983) | El Fantasma Zamudio | El Colegio de México | Doctorado |
| 22 | | La participación del PCM en los primeros años del STUNAM 1977-1981: ¿Política sindical alcanzada, inconclusa o fallida? | Octubre | Facultad de Filosofía y Letras, UNAM | Licenciatura |
| 23 | Dra. Consuelo Sánchez | Las raíces de la Revolución Verde en México. Modernización, becas y filantropías en la conformación de una experticia agrícola transnacional, 1940-1980. | Azurita | Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora | Doctorado |
| 24 | | Una isla del archipiélago. Exiliados venezolanos en México (1920-1945). | Ángel Anzoátegu | El Colegio de México | Doctorado |



De este modo, el Consejero Presidente hizo hincapié en que, de acuerdo con la Convocatoria, se deberían elegir tres (3) proyectos de nivel Licenciatura, dos (2) de Maestría y 2 (dos) de Doctorado. Comentado lo anterior, se propuso descartar aquellos trabajos que, dada su calidad y temática, no merecieran una segunda lectura. El Dr. Felipe Ávila comentó que en la Primera Sesión sólo se identificarían los trabajos finalistas, mismos que se someterían a una segunda lectura para, de esta forma, dictaminarse en la Segunda Sesión de Consejo Técnico proyectada para el próximo 28 de febrero. Con esta dinámica, se tendrían listos los resultados para publicarlos en tiempo y forma.

La discusión comenzó con la revisión de las propuestas de nivel de Doctorado. El Presidente Consejero le dio la palabra a la Dra. Romana Falcón quien refirió que los proyectos que leyó **"El Obispo Portugal y el problema de la Relación Estado-Iglesia en México, 1800-1850"** y **"Los jefes políticos en Jalisco, 1824-1914. Una mirada Institucional"** los consideró buenos; sin embargo, indicó que el hecho de no haber leído las demás propuestas de doctorado, le impedía comparar a fin de emitir una evaluación definitiva.

El Dr. Ávila Espinosa pidió entonces que la Dra. Cristina Gómez Álvarez emitiera sus comentarios, quien inició agradeciendo la invitación a participar en este Consejo. Consideró que el proyecto que leyó **"Guerra y participación política en un territorio señorial de la Nueva España: el Marquesado del Valle de Oaxaca, 1808-1823"** debía de descartarse porque, a su juicio, no era un trabajo original y porque no se profundizó en aspectos centrales del objeto de investigación. Con respecto al proyecto **"Hacienda y ejército: la economía de guerra de la Nueva España, Nuevo Reino de Granada y Venezuela, 1810-1821"** señaló que era una investigación que valdría la pena tomar en cuenta, porque el tema es sumamente original y merecía estar entre los finalistas.

Enseguida, el Consejero Presidente cedió la palabra al Mtro. Rueda Smithers, quien también agradeció la invitación para formar parte del Consejo Técnico y acto seguido comentó no estar seguro que el proyecto **"Los rancheros de la Frontera: tenencia de la tierra, organización social e institucionalización de un ayuntamiento en el norte de Baja California, 1834-1876"** tuviera algo que ver con la orientación y vocación del INEHRM, que es investigar sobre las revoluciones de México; y consideró, por las temáticas que maneja, la conveniencia de que la Dra. Falcón Vega diera una opinión más especializada. La Dra. Romana Falcón aceptó la propuesta planteada por el Mtro. Salvador Rueda Smithers.

El Dr. Yankelevich Rosebaum comentó que el proyecto **"La reorganización del sistema productivo del azúcar Norte latinoamericano-caribeño: México y Cuba en la disyuntiva de la guerra Fría 1945-1975"** tenía serios problemas en su formulación e inconsistencias en sus objetivos, razones por las cuales consideró que no podría ser finalista.



A continuación, la Dra. Speckman Guerra comentó que, en su caso, los dos proyectos que leyó deberían ser finalistas, pues son altamente competitivos. El primero lleva por título **"Juicio de amparo y reforma agraria en el Estado de México, 1917-1971"** y el segundo **"Entre justicia, poder y política. La Suprema Corte en el régimen liberal mexicano, 1855-1882"**.

El Dr. Ávila Espinosa comentó que, por su parte, el trabajo **"¡Adelante, compañeros! Lenguajes de clase, circulación de ideas e impacto político entre la huelga general de 1916 en la Ciudad de México y la Semana Trágica de 1919 en Buenos Aires"** representaba un proyecto sólido; aunque al mencionarlo, el Dr. Pablo Yankelevich recordó haberlo leído en el proceso de selección de 2021, siendo su dictamen negativo.

El Dr. Enrique Semo Calev tomó la palabra y expuso que el proyecto **"Temperancia y trabajo en el México posrevolucionario: gobierno federal, autoridades locales y trabajadores en la lucha contra el alcoholismo, 1920-1940"** era de suma importancia pero que carecía elementos historiográficos y metodológicos que le dieran solidez. Por lo que se consideró prudente mantenerlo para una segunda lectura.

El Dr. Ávila Espinosa le cedió la palabra al Mtro. Rafael Barajas el cual argumentó que el proyecto **"Sergio Méndez Arceo y la diócesis de Cuernavaca: de una pastoral rigorista al apoyo del socialismo en América Latina (1952-1983)"** debería ubicarse entre los finalistas, ya que el tema era original, estaba bien planteado y era notorio que el autor conocía el tema.

Enseguida, el Consejero Presidente le otorgó la palabra a la Dra. Consuelo Sánchez Rodríguez quien recomendó que los dos proyectos que leyó **"Las Raíces de la Revolución Verde en México. Modernización, becas y filantropías en la conformación de una experticia agrícola transnacional, 1940-1980"** y **"Una isla del archipiélago. Exiliados venezolanos en México (1920-1945)"** se sometieran a una segunda lectura.

Concluida la revisión de los proyectos de Doctorado, el Dr. Ávila Espinosa pidió continuar con los de nivel de Maestría.

La Dra. Cistina Gómez Álvarez señaló que el proyecto **"La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano en la fundación política de México: análisis histórico-conceptual de la primera traducción mexicana de José María Luis Mora (1821)"** resultaba interesante, y que podría ser una muy buena tesis, a pesar de que se encuentra en una fase muy inicial.

A propósito, el Dr. Ávila Espinosa añadió que uno de los objetivos del programa "Premios para Proyectos de Tesis de Investigación Histórica" es contribuir -mediante el suministro mensual de estímulos económicos- a que las y los egresados de Licenciatura terminen sus tesis de investigación histórica, así como también las y los estudiantes o



egresados de posgrado que ya no cuenten o estén por concluir sus apoyos económicos, y cuyos recursos no provengan de Secretaría de Cultura.

A continuación, el Mtro. Salvador Ruedas Smithers señaló que a diferencia de la propuesta que leyó la Dra. Cristina Gómez Álvarez, el trabajo que él revisó **"Por los caminos peligrosos de las guerras. Bandidos de caminos en el Bajío Guanajuatense: Salamanca, Valle de Santiago y Pueblo Nuevo, 1821-877"** reflejó un grado de avance significativo que merece ser apoyado.

Acto seguido, tocó el turno al Dr. Pablo Yankelevich Rosembaum, quien señaló que el proyecto **"La cuestión obrera en la Liga Comunista 23 de septiembre a través del periódico Madera 1972-1982"** como un trabajo que requiere una reformulación, ya que sus posibilidades de desarrollo en el corto plazo son complicadas, además de que hay una inconsistencia entre lo que "dice que va a hacer" y lo que "quiere hacer".

El Consejero Presidente cedió entonces la palabra a la Dra. Ana Ribera Carbó, quien señaló que el proyecto **"La cuestión de la mujer en la prensa radical de México y Tampico, análisis comparativo 1917-1930"** en términos generales estaba bien planteado y, que recomendaba, pasarlo a una segunda ronda.

El Consejero Presidente dio entonces la palabra al Dr. Enrique Semo Calev, quien detalló que el proyecto **"La víspera de la expropiación. Perspectivas y roles de los agentes de la Compañía El Águila en el sur veracruzano"** no puede ser candidato al premio pues no hay claridad en su planteamiento.

El. Dr. Ávila Espinosa pidió entonces continuar con la revisión de las tesis presentadas de nivel Licenciatura, comentando que, aunque no estaba presente la Dra. Mac Gregor Gárate, había enviado sus comentarios, ambos negativos de los trabajos **"Las Escuela Normales: Una mirada a las mujeres profesoras y a su participación en el ámbito público. Coahuila 1884-1916"** y **"El problema de la sucesión; el restablecimiento de la vicepresidencia en el Porfiriato y la elección de Ramón Corral. (1904-1910)"**.

Posteriormente, el Consejero Presidente revisó el proyecto **"¡No hay motivo para que los regidores presidan las corridas de toros! Disputas sobre la presidencia de los festejos taurinos en el ayuntamiento de México en 1910 y 1911"** y comentó que era un trabajo con un objetivo definido, pero con dos historias que corren paralelamente y que no quedaba clara la forma de entrelazarlas. Señaló que la Dra. Mac Gregor Gárate pidió que le enviaran todos los trabajos de Licenciatura y respecto a este mismo trabajo, ella vertió un juicio diferente, pareciéndole viable la propuesta. Ante estas dos lecturas contradictorias, el Dr. Ávila Espinosa recomendó realizar una tercera lectura, por parte de otra consejera o consejero.



El Dr. Ávila Espinosa continuó con sus comentarios y señaló que el proyecto **"Estudio histórico-jurídico de la posesión de tierra en México a partir de la Ley del 6 de enero de 1915. El Caso del Rancho la Junta, Huajuapán de León"** como una buena propuesta, aunque consideró difícil que su autor concluya durante el periodo que cubre el estímulo económico, por lo cual recomendó realizar una segunda lectura.

A continuación, el Consejero Presidente pidió a la Dra. Ana Ribera Carbó sus comentarios respecto del trabajo **"Papeles de combate: el Partido Liberal Mexicano y los obreros de Orizaba, Veracruz, 1896-1908"** la cual consideró que el proyecto estaba planteado correctamente, aunque carente de originalidad. Por lo tanto, no lo consideró un trabajo finalista.

El Dr. Ávila Espinosa cedió la palabra al Mtro. Rafael Barajas Durán, quien comentó que el proyecto **"La participación del PCM en los primeros años del STUNAM 1977-1981: ¿Política sindical alcanzada, inconclusa o fallida?"** representa un tema muy importante, cuyo cronograma se ajustaba a lo solicitado y que las fuentes bibliográficas -aunque buenas- podrían ser objeto de una actualización. Ante ello, sugirió que dicho proyecto pasara a una segunda ronda.

Cerrada la revisión y repartidos todos los trabajos para segunda lectura, el Consejero Presidente les planteó la siguiente sesión para el 28 de febrero a **las 12 del día**, a fin de definir los trabajos ganadores, con lo que todos estuvieron de acuerdo.

4.- Asuntos Generales

Agotado el orden del día, el Consejero Presidente preguntó al pleno si existían asuntos generales, pero al no haber ninguno, dio por concluida la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM.

Y para que así conste, firman la presente **Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2022 del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México**, las consejeras y los consejeros participantes en la misma, en la Ciudad de México, a los 15 días del mes de febrero de 2022:

Dr. Felipe Arturo Ávila Espinosa
Consejero Presidente _____

Dra. Ana Ribera Carbó
Consejera _____

Dra. Elisa Speckman Guerra
Consejera _____





Dr. Enrique Semo Calev
Consejero

Dra. Josefina Mac Gregor Gárate
Consejera

Dra. María Cristina Gómez Álvarez
Consejera

Dra. María del Consuelo Sánchez Rodríguez
Consejera

Dr. Pablo Yankelevich Rosebaum
Consejero

Dra. Romana Falcón Vega
Consejera

Mtro. Rafael Barajas Durán
Consejero

Mtro. Salvador Rueda Smithers
Consejero

Esta presente Acta se despacha de manera digital conservando los efectos legales del oficio con firma autógrafa, sin perjuicio de ser despachada de forma convencional una vez que se regularicen las actividades, lo anterior en apego al "ACUERDO por el que se establecen los lineamientos para el intercambio de información oficial a través de correo electrónico institucional como medida complementaria de las acciones para el combate de la enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de abril de 2020; así como al oficio circular UAF/007/2021, emitido por el Titular de la Unidad de Administración de Finanzas de la Secretaría de Cultura, de fecha 30 de julio de 2021.

Última hoja de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Consultivo del INEHRM, celebrada el 15 de febrero de 2022.

